

SIMULADOR DE JUICIOS FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES TOLEDO 2026

Un juicio simulado es una actividad académica y formativa que simula la realidad del enjuiciamiento de un caso en el que los participantes adoptan roles específicos, preparando escritos, abordando una exhaustiva investigación jurídica, y, sumado al desarrollo escrito de su argumentación, la defensa oral pertinente.

En este caso se trata de la simulación de juicio de un caso real parodiado que se desarrollará en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

1. Objetivos

El objetivo principal de esta actividad es comprender el contexto social de un caso jurídico real, fomentar el pensamiento crítico, mejorar las habilidades de expresión oral, investigación jurídica y el trabajo en equipo.

2. Estructura del evento

La sesión de trabajo se iniciará con la apertura de la actividad, de la mano de la organización y, posteriormente, con unas conferencias informativas.

Durante la actividad, los participantes se dividirán en dos cámaras. La primera cámara representará a la ACUSACIÓN. La segunda cámara representará a la DEFENSA.

Por la mañana, ambas cámaras se separarán para exponer sus principales tesis, argumentar sus posiciones entre ellos, investigar y preparar su argumentación. Tras esto, ambas cámaras se reunirán en un mismo espacio para exponer lo trabajado con anterioridad y rebatir al grupo contrario, siguiendo los procedimientos de un juicio penal español.

Durante ambas sesiones, los participantes pueden estar expuestos a crisis (las cuales serán preparadas por los moderadores o *chairs*), lo que les dará la oportunidad de afrontar situaciones imprevistas y abordarlas de forma rigurosa.

3. Contexto

(Exposición del caso a falta de obtener la sentencia oficial)

4. Modalidades de participación

El modelo se compone de una serie de roles cuya función principal es velar por el correcto desarrollo de la actividad. Cada papel ofrece una experiencia única que configuran una red de responsabilidad y trabajo en equipo óptimo para aportar el mayor realismo posible al contenido del debate.

Todos los roles o perfiles mencionados estarán desempeñados por estudiantes, sujeto a excepciones decididas por el equipo organizador.

5. Delegado/a o Delegación.

Será considerada delegación todo aquel participante del comité que represente a un participante o personaje de dicho comité. Como funciones principales los delegados deberán articular activamente en el debate, elaborar el documento de posición previo a la actividad e interactuar y trabajar con el resto de declaraciones. Las delegaciones quedan sujetas a la autoridad de la presidencia de la Mesa y a las disposiciones del Reglamento Oficial.

En la presente actividad, las delegaciones representarán a diferentes personajes específicos del contexto. El número de cada tipo de delegación dependerá de la participación.

Además, se permite la participación de las “delegaciones dobles”, compuestas de dos participantes que representarán a una misma delegación. La finalidad de este tipo de delegaciones es la agilización de las diferentes tareas y la estimulación a participantes inexpertos.

6. Presidencia.

La presidencia será ejercida por la Mesa de cada uno de los comités representada por un Chair y un Co-Chair que serán, a su vez, la autoridad dentro del comité autorizadas a aplicar el Reglamento Oficial a velar por su correcto cumplimiento.

Para la realización de esta actividad, contaremos con la participación máxima de un Chair y dos Co-Chairs por cámara.

Las competencias y obligaciones de la presidencia se especifican en el Reglamento Oficial anexo a este documento.

Staff.

El personal de staff estará compuesto por una o dos personas por comité que serán las encargadas de preparar y entregar los diferentes materiales a los participantes, velar por el mantenimiento de los espacios utilizados y realizar las diferentes comunicaciones que se les encomienden.

Por otro lado, una de las funciones más importantes del equipo de staff es velar por el cumplimiento del Protocolo de “Zona Segura”, un protocolo antidiscriminación desarrollado por la organización y que asegura el buen funcionamiento de la actividad y la libre expresión de los participantes, así como el fomento del respeto y la tolerancia. Este protocolo será de completo conocimiento para el equipo de staff, la presidencia, la organización y estará a disposición de toda persona que lo solicite.

Materiales.

Para el desarrollo de la actividad, es necesario la aportación de diferentes materiales para los distintos participantes

Acreditaciones.

Son los diferentes identificativos que se le otorgará a cada uno de los participantes según su orden de llegada a la actividad.

En ellos se expresarán el nombre del personaje que representa y el tipo de cámara en el que participa. Su diseño corre a cargo del equipo organizativo, y su producción se deberá acordar con el equipo de decanal.

Placards.

Es una pieza de cartón o cartulina con el nombre de un personaje escrito que se levanta para solicitar la palabra, para votar o para señalar la presencia. Es el símbolo de identidad y voz de un delegado durante el debate.

Su diseño corre a cargo del equipo organizativo, y su producción se deberá acordar con el equipo de decanal.

Material de trabajo o pack de bienvenida.

Se suele componer de material de escritura, como bolígrafos y papel o libreta, y botella de agua. Este material se utilizará durante el debate para redactar notas, resoluciones y enviar comunicados a la presidencia.

Es una forma acogedora de dar la bienvenida a los participantes y expresarles nuestra gratitud por su asistencia.

Su diseño corre a cargo del equipo organizativo, y su producción se deberá acordar con el equipo de decanal o con las diferentes entidades colaborativas.

Coffee Break.

Se compone de una pequeña pausa para tomar café e interactuar informalmente con otros participantes. Se puede organizar o proporcionar de manera específica y ofrecer desde la organización en un espacio habilitado para ello.

Suele realizarse a media mañana, sin embargo, la organización de este material está sujeto a la decisión y consenso del equipo decanal y la organización.

Espacios.

Para el desarrollo de esta actividad se requerirá el uso de tres aulas, un espacio con capacidad para todos los asistentes, dos para el turno de mañana y un espacio con las mismas características del primero para el turno de tarde.

La distribución y reserva de los espacios se consensuará con el equipo decanal.

Aulas y espacios de la facultad de ciencias jurídicas y sociales de Toledo (UCLM):

- Sala de juicios
- Aula MD (Coffee break)
- Aula Magna (apertura)
- Patio del Tesoro
- Sala de prensa
- Sala Mudéjar

Desarrollo de la actividad.

El presente simulador de juicio se llevará a cabo el próximo 15 y 16 de abril en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Consta de un total de 21 horas, por lo que se solicita la oferta de 1 Crédito ECTS mediante previa inscripción a través de los canales oficiales de la UCLM y con la conforme configuración y regulación del equipo decanal, a disposición del equipo organizador.

Propuesta de horario.

DIA 1 : 15 DE ABRIL	
9:00 - 9:30	Ceremonía de Apertura y Entrega de Acreditaciones
9:30 - 10:30	Conferencia 1ª: Cuestiones procesales en materia penal
10:30 - 11:30	Conferencia 2ª: el tribunal popular
11:30 - 12:00	Coffee Break
12:00 - 12:30	Conferencia 3ª: los delitos de omisión del deber de socorro
12:30 - 13:00	Declaración testigos
13:00 - 13:30	Declaración de peritos
	Pausa para comer
15:00 - 17:30	Sesión bicameral: preparación de escritos de acusación y de defensa
17:30 - 18:00	Coffee Break
18:00 - 19:30	Sesión bicameral: preparación de escritos de acusación y de defensa
19:30 - 20:00	entrega de los escritos

DIA 2 : 16 DE ABRIL	
10:00 - 12:00	Conferencia 4ª: el juicio oral
12:00 - 12:30	Coffee Break
12:30 - 13:30	Conformación del Tribunal y de las Partes
	Pausa para comer
15:00 - 16:00	Preparación de las partes en el juicio
16:30 - 19:00	JUICIO ORAL
19:00 - 20:00	GALA

El siguiente horario se considera una propuesta y queda sujeto a modificaciones, previo consenso, por parte del equipo decanal y el equipo organizador.

AULAS

Aún por solicitar

Disposiciones finales.

El objetivo principal es establecer ofrecer al estudiantado la presente actividad enriquecedora por parte de la asociación DEMOS UCLM, en colaboración con APEU y DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE TOLEDO.

Esperamos con gran entusiasmo que este modelo llegue a término y sea para todos una experiencia fructífera.

ORGANIZADORES:

